

CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN ORDINARIA No. 66-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el día lunes 28 de agosto de 2023, a las 20H00, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto de la propuesta de Reforma al Reglamento para las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023; y,
- 2° **Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas, sobre la cancelación de organizaciones políticas de ámbito local.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL